



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 89

08 de marzo de 2016

DE: Secretaría de Planeación

PARA: OSCAR ANDRES CALDERON OSPINA
Director (a) Operativo (a) de Bienes Inmuebles
RAUL HERNANDO MURILLO BETANCUR
Director Operativo de Desarrollo Rural
HECTOR FABIO ARTUNDUAGA MEJIA
Subsecretario de Desarrollo Social y Político
DIANA PATRICIA DIAZ GARCIA
Director (a) operativo (a) Proyectos inmobiliarios
DIEGO VELASQUEZ GUTIERREZ
Secretario (a) de Gestión Inmobiliaria
ALEXANDER GALINDO LOPEZ
Director Operativo de Prevención y Atención de
Desastres
MAURICIO RESTREPO LONDOÑO
Secretario (a) de Infraestructura

ASUNTO: Proyecto Parque Lineal del Río Otún y Plan
de acción del proyecto

Cordial saludo,

De acuerdo a compromiso adquirido en la pasada reunión del jueves 3 de marzo, adjunto me permito remitir documento pdf. del proyecto Parque Lineal del Río Otún, al igual que el Plan de acción del mismo, propuesto por la CARDER.

Lo anterior, a fin de que se determine por parte de cada Secretaría el alcance de la responsabilidad en el Plan de acción del proyecto, acorde con las metas planteadas en el Plan de Desarrollo municipal en formulación.

Cabe resaltar, que este documento ya fue remitido a los correos electrónicos reportados por ustedes en la reunión.



ALCALDÍA DE PEREIRA

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

GLORIA INES ACEVEDO ARIAS

Secretaria de Planeacion

Reviso : JUAN FRANCISCO RUIZ OSORIO-Contratista ✓

Reviso : JHONIER CARDONA SALAZAR-Subsecretario de Planeación Socioeconomica ✓

Anexos: [PROYECTO PARQUE LIÑEAL RÁ?O OTÁ?N.pdf](#)

Proyectó y elaborado por: Sally Guevara Sabogal

